

Guayaquil, Abril 01 de 2013

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA BRAVO ROMERO IBROM S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA BRAVO ROMERO IBROM S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario. me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros estos indican que la compañía no ha tenido movimiento alguno, manteniéndose Solo con su capital inicial.

Atentamente.



Ing. Christian Martillo Aviles
Comisario
Ced. 0920126851